



Juliaca, 28 JUN. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 0159-2023-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/AGP

Señores(as):

Directores(as) de las Instituciones Educativas públicas y privadas del nivel de educación secundaria.

Presente.-

Asunto : Aprobación y remisión de nóminas adicionales de matrículas 2023.

Referencia : Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU - Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica.
Instructivo con disposiciones específicas para cada tipo de proceso de matrícula para el año escolar 2023.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes para expresarles mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Ministerio de Educación mediante los documentos de la referencia, garantiza el derecho de los niños, niñas y adolescentes a recibir el servicio educativo; en tal sentido, las instituciones educativas deben **aprobar las nóminas de matrícula adicionales en el SIAGIE**, y remitir mediante el formulario indicado en el anexo, el enlace (link) de la carpeta virtual (Google Drive) a donde previamente deberá subir las nóminas de matrícula adicionales, es importante aclarar que la mencionada carpeta esté compartida para lectura. Asimismo, previa a la aprobación de las mencionadas nóminas, deberá incluir a todos los estudiantes con solicitudes de vacantes asignadas; en su defecto, las dificultades identificadas las informará a la UGEL. Las consultas las puede formular al encargado de matrículas Prof. Percy Solórzano Mamani al celular 951862288.

En consecuencia, se le exhorta a su autoridad, a dar cumplimiento a lo solicitado hasta el día **lunes 03 de julio** de 2023, bajo responsabilidad funcional y administrativa.

Sin otro particular, me despido de ustedes expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA
Dr. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJMLL/D.UGELSR
MEVT/JAGP
PFSM/EE.DPCC-TOE
Arch/2023



ANEXO

Formulario para el envío del enlace (link) de la carpeta de nóminas de matrícula adicionales 2023

Nivel: Educación Secundaria

Tipo de gestión: Públicos y privados

Plazo: Lunes, 03 de julio de 2023.

Formulario: <https://forms.gle/KX1FHN1HL9gregMaA>

Pasos a seguir:

1. Incluir a todos los estudiantes con vacantes asignadas.
2. Aprobar las nóminas de matrícula adicionales.
3. Descargar las nóminas de matrícula adicionales.
4. Crear una carpeta virtual (en Google Drive).
5. Subir las nóminas de matrícula adicionales (en PDF) a la carpeta virtual.
6. Compartir la carpeta virtual para lectura.
7. Abrir el [formulario](#).
8. Completar los datos solicitados en el formulario.
9. Copiar el enlace (link) de la carpeta virtual.
10. Pegar el enlace (link) de la carpeta virtual en el cuadro de texto del formulario.
11. Enviar el formulario.